

Fieles para el otorgamiento de la escritura

Miguel de Armeraga propuso la reunion de los remates caudales por el afavor de don José de San vicens de Larrazozua, y admitido por el Ayuntamiento depositó seiscientos y noventa reales para la seguridad del remate hasta que se forma libre la escritura un fiadores de la satisfacion del mismo Ayuntamiento en los terminos que demarcan las condiciones.

Se acordó que tanto lo correspondiente al Clear cuanto lo que corresponde para la fabrica se cubra poniendose un porciento por la comision con arreglo a la cosecha que tenga cada vecino. Con lo que se levante la reunion firmando los señores Fieles y bandos de los comuneros y en fe yo el Escribano Secretario de Ayuntamiento de la misma

Juan Bautista de Larrazozua, Don de Guachatequi
Diego Garcia de Ugarte, 1º Cruz de Castilla, Juan Larrazozua
Domingo de Ugarte, Juan Bautista de Larrazozua, José de Guachatequi

Sebastian de Larrazozua, Juan de Larrazozua
José de Larrazozua, José Antonio de Larrazozua

Arte mi

Juan N. de Ugarte

Ayuntamiento del
Día 27 de Diciembre
año de 1816

En el cementerio de la iglesia parroquial de esta anteig^a de Guachatequi a veinte y siete de Diciembre de mil ochocientos cuarenta y seis, bajo la presidencia de los señores D^{ns} Juan B^{ta} de Amériza y D^{ns} Pedro de Guachatequi se juntaron y congregaron en cuerpo de comunidad y segun lo tienen de costumbre D^{ns} Juan Bautista de Larrazozua, D^{ns} Sebastian de Larrazozua, D^{ns} Tomas de Larrazozua, D^{ns} Mexico de Ereno, D^{ns} Juan de Tamalloa, D^{ns} Tomas de Larrazozua, D^{ns} Manuel de Echevarria, D^{ns} Pablo de Echevarria, D^{ns} Juan Bautista de Ealo, D^{ns} Juan Ant^o de Salazar, D^{ns} Manuel de Eizaga, D^{ns} Manuel de Barandica, D^{ns} José de Larrazozua, D^{ns} Nicolas de Legorburu y otros muchos todos vecinos y propietarios de esta anteig^a, quienes estando así juntos y congregados en ayuntamiento general acordaron a decretar por testimonio de mi el Escribano su Secretario lo siguiente.

Habiendo sido propuestos por fiadores de José de Larrazozua Juan B^{ta} de Ureta, M^o Cruz de Eizaga y Juan Bautista de Ealo, fueron admitidos por el ayuntamiento, facultando a los señores Fieles para el otorgamiento de la escritura. Tambien se acordó que supuesto no

podia otorgarse con D^{no} Nicolas de Gorrachatqui la escritura del remate de la comissia mediante esa deuda a la anteig^a, se le hiciera saber formalice la cesion para en su vida otorgarse asi mismo la escritura por los mismos fieles con fiadores que sean de su satisfacion.

Con tanto se levanto la sesion firmando varios de los concurrentes juntamente con los s^{res} fieles, y en fe' yo el Escribano su secretario.

Juan Pizarro - Juan de Gorrachatqui
 Martin de Barandica - Juan Ant^o de Zambrana - Jose Ant^o de Zabala
 Manuel de Arce - Jose Ramon de Menchaca - Ramon de Uriarte
 Manuel de Arce - Nicolas de Legorburu - Pedro Ant^o de Zamacoia
 Ramon de Alagia - Jose Bonacio de Esteta
 Juan Cruz^{ta} de Laba

Ante mi

Juan M^o de Uriarte

Junta del dia 13 de Diciembre de 1846

En el cementario de la iglesia parroquial de esta anteig^a de Saldicam^o el dia treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos cuarenta y seis, bajo la presidencia de los s^{res} fieles D^{no} M^o Bautista de Amerola y D^{no} Pedro de Gorrachatqui se juntaron y congregaron en cuerpo de comunidad y segun lo tienen de costumbre D^{no} Jose de Sandarias, D^{no} Fran^{co} de Zamalloa, D^{no} Jose Ramon de Menchaca, D^{no} Juan Jose de Zamalloa, D^{no} M^o Antonio de Larrea, D^{no} Nicolas de Legorburu, D^{no} Jose Ant^o de Uriarte, D^{no} Jose Ramon de Lecue, D^{no} Jose Domingo de Sanibi, D^{no} Jose de Zamacoia, D^{no} Tomas de Larrinaga y otros muchos todos vecinos y propietarios de esta anteig^a quienes estando asi juntos y congregados por testimonio de mi el Es^{cribano} su secretario, prestando voz y caucion por los que no concurren procedieron a la eleccion de s^{res} fieles para el año proximo de mil ochocientos cuarenta y siete con arreglo a la orden comunicada por el S^{ro} Jefe Superior Político de esta Provincia y salieron en suerte los siguientes:

Por la pluralidad de arriba fieles.

- 1^o D^{no} Domingo Canuto de Uriarte.
- 2^o D^{no} Juan Ant^o de Abasolo.
- 3^o D^{no} Pedro de Zamacoia.

Por la de abajo

- 1^o D^{no} Jose Ramon de Lecue.
- 2^o D^{no} Andres de Larrea.
- 3^o D^{no} Man de Barandica.

Mayorazgo de fabrica.
 D^{no} Andres de Larrea.